



LA ACTIVIDAD POLITICA
Euskadi: Aproximación Política
Kanpezu 1991.7.27

PRELIMINARES

Me referiré a la política como una actividad y a la teoría política nada más, -pero nada menos- que como guía, arma y elucidación de la misma. *In principio erat verbum*: en el principio era la acción, traduce Fausto¹ tras haber elucubrado sin éxito durante mucho tiempo sobre todo lo humano y lo divino. Son las acciones las que se traen a las palabras² ¿Pero a las palabras exactas, acaso? Una misma acción puede describirse en términos muy diversos y el mismo término denotar acciones diferentes e, incluso, opuestas. Esto nos lleva por derecho a la ya vieja y controvertida cuestión de si es posible definir correctamente los conceptos clave de las ciencias humanas en general y de la ciencia política en particular. El ejemplo quizá más provocativo por su carácter preliminar es el término mismo que sirve para designar la actividad a la que estoy aludiendo: política. ¿Qué es la política? Para mí es la actividad mediante la que me ha sido posible defender mi identidad o, como dirá Spinoza, permanecer en el ser. Y ha ocurrido así forzosamente, *velis nolis*, porque ha sido, y es la actividad por la que los enemigos de mi libertad han pretendido y pretenden arrebatármela. Es seguro que si hubiese dispuesto del marco político mínimamente adecuado para desarrollar mi personalidad mediante el esfuerzo meramente cultural y moral, jamás hubiese adoptado la política como preocupación y quehacer principal, es decir, como profesión, aunque no precisamente retribuida. Hubiera, con toda seguridad, preferido que otros con mayor placer y vocación desempeñaran esas tareas. Me he visto, sin embargo, abocado a ello por el peso mismo de las cosas. La política es, por tanto, la arena y el proceso en el que se juega mi destino terrenal y -lo que no es sino otra forma de decir lo mismo- el del grupo social al que pertenezco.

Me abstendré pues, aquí y ahora, de cualquier actitud academicista en mi intento de describir o definir la actividad política³. Cuando respondo a la pregunta sobre qué es la política de una manera determinada, estoy ya desarrollando alguna actividad política y decantándome en algún sentido. No ciertamente hasta el punto de que la definición sirva ya para dibujar una posición política detallada. En ese caso, llegado el momento de la definición, pondríamos punto final a nuestra exposición, lo que evidentemente no es posible, pese a que supondría para mí un inmenso alivio ya que es bien sabido que la pluma no es -salvo raras excepciones- el instrumento más apetecido por un vasco. En la definición coincidiré seguramente con políticos que, además de objetivos opuestos, tendrán también, sin embargo, modos muy diferentes de analizarla, interpretaciones muy distintas de los motivos que inducen a defenderla o de las consecuencias que se derivan de aceptarla. Pero servirá, creo, para desmarcarme *ab initio* de algunas concepciones de la política cuyas derivaciones prácticas son muy relevantes y reveladoras en nuestra circunstancia particular. Dejo también de lado, por los motivos ya aducidos, cualquier pretensión de "neutralidad" que cuando no es puro

¹ Goethe, *Fausto*. Editorial Es pasa Cal pe, pág. 46.

² "Tuyas son las obras y las obras son las que se traen a las palabras" Sofocles, Electra Ed. ALMA MATER, S.A. 1965 Traducción de I. Errandonea, S.I.

³ A fin de cuentas pensadores de gran calibre han hecho lo mismo. Hoy sabemos, por ejemplo, que Locke escribió sus Dos Tratados sobre el Gobierno Civil en apoyo y justificación del movimiento de oposición política contra Carlos II.

LASLETI Peter, Ed. *Two Treatises of Government* Cambridge University Press 1967

fariseísmo, cosa que ocurre con harta frecuencia⁴ conduce inexorablemente en este campo, al menos, a la trivialidad y a la inoperancia que - paradójicamente- tampoco son neutrales en absoluto. Lo que yo entiendo por política es el resultado de mi reflexión sobre la experiencia acumulada a lo largo de bastantes años de obligado ejercicio.

Me importa sin embargo sobremanera la interna consistencia de mis opiniones, por lo que agradezco de antemano las críticas provenientes de cuantos coinciden conmigo en los fines. En cuanto a la bondad de estos últimos evito conscientemente el debate en el contexto de este libro. Está escrito para los que creen en ellos. A fin de cuentas nuestro propósito es muy modesto: pretendemos hablar solamente de política.

DEFINICION

Delimitando, como es costumbre, las ciencias por su objeto, cabría decir como primera aproximación que la política es la ciencia que estudia los "fenómenos políticos". Todo fenómeno en el ámbito de las ciencias sociales, es una relación. Quizá existen relaciones basadas exclusivamente en el prestigio, el parentesco, la conveniencia y el acuerdo mutuos o incluso, en la amistad y el amor. Puesto que no se trata de relaciones surgidas y/o vigentes mediante la coerción física, no cabe hablar de relaciones políticas⁵ aunque sí, sin duda, de genuinas relaciones sociales.

A las ciencias políticas en general les incumbe el estudio de aquellas relaciones sociales que se originan y/o se mantienen siempre por el ejercicio o la amenaza de la violencia. Pero ni siquiera toda violencia es de carácter político, sino sólo la violencia organizada, duradera y socialmente estructurada. La violencia puramente esporádica, coyuntural, de carácter privado, que no obliga al agresor y a la víctima a organizarse en una u otra forma en función de aquella, no es del género político. La existencia de la política supone, pues:

⁴ El ámbito de lo que suele denominarse investigación histórica es uno de los ejemplos más patentes de este espíritu mercenario. Tanto la posición "crítica" de Llorente en su tiempo, como la actual actitud "científica" de presuntos desmitificadores como Otazu, Albadalejo, Aranzadi, García de Cortazar, etc. sólo encubren la más chabacana ideología nacionalista escrita por funcionarios a sueldo no exenta de una espontánea y cordial hostilidad hacia todo lo vasco.

⁵ K. Kautsky habla de una relación de opresión política sin coerción citando el ejemplo de las misiones jesuitas en el Paraguay en el siglo XVIII: "There, the Jesuits, as the ruling class, organised with dictatorial power the labour of the native Indian population, in a truly admirable fashion, without employing force and even gaining the attachment of their subjects". No creemos que este tipo de relación, tal como la describe Kautsky, pueda denominarse política. La fuerza o la amenaza de la misma han de estar necesariamente presentes directamente o a través de intermediario. "It is only possible under circumstances where the rulers are vastly superior to the ruled in knowledge ... " continúa Kautsky. "A nuestro propósito serviría, en todo caso, para ejemplificar formas de relación social no políticas.

Karl Kautsky *The Dictatorship of the Proletariat* Pag. 6, editado por The University of Michigan Press.

1. El antagonismo entre dos o más grupos sociales⁶ acerca de objetivos cualesquiera considerados como fines en sí mismos en el seno de una totalidad geográfica histórica y socialmente configurada. Conviene resaltar que el carácter ético de los fines perseguidos no tiene nada que ver para que una relación sea o no considerada como política.
2. El uso organizado de la fuerza física para imponer y/o mantener las formas de relación u organización social que favorezcan los objetivos específicos de alguno/s de los grupos litigantes en detrimento de los demás.

Las posibles figuras que resultan de la distribución de múltiples fuerzas en presencia pueden ser, evidentemente, variadísimas y están en constante transformación. Pero si alguno de los contendientes pierde capacidad de compulsión hasta el punto de no constituir ya un factor a tener en cuenta por los demás como alterador posible del equilibrio vigente deja de tener, de inmediato, categoría de agente político y sus reivindicaciones se incluyen, todo lo más, en el campo de la ética, dependiendo en adelante su logro -o malogro- de la exclusiva voluntad de los demás. Queda totalmente a merced del vencedor que optará por la expulsión, el exterminio o la integración del vencido con la desaparición consiguiente de la previa relación política.

Algunos suelen incluir la "publicidad" entre las notas esenciales o definitorias de la relación política. Pero eso no añade nada a lo que llevamos dicho porque, en realidad, aceptar el supuesto exigiría la posibilidad de definir previamente lo público como tal y de trazar así una divisoria nítida y permanente entre lo privado y lo público. Pero esto es imposible. Hanna Arendt en el capítulo II de *The Human Condition* considera que los dos rasgos que distinguen lo público son: primero, que implica publicidad y segundo, que es común en el sentido de ser común a todos nosotros. No creo, sinceramente, que con tal criterio avanzáramos mucho en la tarea de disipar las dudas que pueden surgir ante innumerables situaciones reales. Afirmar que la relación política es una relación que cae del lado público de la antítesis conceptual público/privado es afirmar una mera tautología. Lo que, en definitiva, confiere carácter público⁷ a una relación social determinada es lo mismo que la convierte en relación política. Por eso el criterio que acabamos de establecer es suficiente y no necesita aditamentos: cuando una determinada actividad puede impedir u obstaculizar el logro de los objetivos políticos de un determinado grupo social la relación entre este último y el sujeto que ejecuta la acción es una relación política y dicha acción adquiere de inmediato carácter público. En caso contrario estaríamos ante una actividad y una relación privadas, es decir, de carácter puramente moral.

⁶ Los grupos y no los individuos aislados son las auténticas realidades con las que nos encontramos siempre a lo largo de la historia. El individualismo no es más que el producto ideológico de los intereses de determinado grupo social "El cazador o pescador individual aislado por el cual comienzan Smith y Ricardo, pertenece a las triviales imaginaciones del siglo XVIII" Véase Carl Marx Prólogo a *Contribución a la Crítica de la Economía Política* II, 1.

El neo-pluralismo americano ha criticado también desde una perspectiva algo diferente la consideración de la política como acción individual tachándola de concepción romántica y superada Véase por ejemplo, la obra de D.B. Truman *The Governmental Process*, Nueva York 1957.

⁷ Público, por supuesto, significa aquí estrictamente común al cuerpo político en su conjunto y no algo abstracto o general relativo al género humano o a la naturaleza humana como tal.

Por eso el individuo abstracto, mera encarnación de la privacidad no puede ser considerado, ni siquiera metodológicamente, elemento de una relación política en contra de lo que se ha sostenido con demasiada frecuencia. Su relación, tanto con el grupo social al que pertenece, como con los otros individuos, o con un grupo ajeno, es una relación privada y se inserta en el ámbito de la moral, desde el que habrá de juzgarse la posible violencia que ejerce o padece. Esta afirmación puede parecer falsada por el evidente carácter político de la violenta intromisión del moderno estado totalitario en la intimidad de los súbditos. En este caso, el Estado considera al individuo como miembro de la sociedad civil a la que pretende someter. El Estado totalitario con su pretensión de monopolizar el uso de la violencia imposibilita *a priori* la existencia de relaciones privadas de carácter conflictivo, convirtiendo así cualquier relación de esta índole que tiene lugar en su seno en relación política. En un Estado democrático no ocurre lo mismo. En principio la relación individuo-Estado no es *per se* una relación política, como no lo es, tampoco, la relación de individuos entre sí. Así lo reconoce, por ejemplo Rousseau en *El Contrato Social* cuando afirma que "cada Estado (cada sujeto político, diríamos nosotros) no puede tener como enemigos sino otros Estados, y no hombres, puesto que entre cosas de diversa naturaleza no puede establecerse ninguna relación verdadera"⁸. Por tanto, la relación conflictiva de un particular con el grupo se considera política o no política, en función de que tal persona sea tomada como miembro de un cuerpo político y, por tanto, capaz de alterar el statu quo o como mero individuo. En este último caso, su impotencia intrínseca, por pura definición, para modificar la relación de fuerzas le sitúa automáticamente fuera del ámbito de la política. En el primer caso, en cambio, estamos ante una genuina relación política. Rousseau lo entiende muy bien cuando en el Capítulo V del Libro II de *El Contrato Social* al referirse a la pena de muerte establece que el malhechor es un traidor y miembro, por tanto, del Estado enemigo⁹. No se ha comprendido, a mi juicio, el pensamiento de Rousseau cuando se afirma que éste parece olvidar aquí el principio que estableció en el Capítulo IV del Libro I y "mezcla a la persona física -el criminal- con la personal moral que es el Estado, convirtiéndolos en enemigos"¹⁰. Es verdad que tomados literalmente y fuera de contexto los dos pasajes aparentan ser contradictorios, cosa que ocurre con bastante frecuencia en los escritos del ginebrino, por lo que hay que afanarse siempre en buscar su posible concordancia antes de acusarlo con excesiva premura de inconsistente. En el primer caso, Rousseau se refiere a un hombre -siempre hay que referirse necesariamente a hombres- vencido tras una guerra; en el segundo caso, a un hombre en guerra. El primero es un particular, el segundo es un miembro de un cuerpo político enemigo. En realidad depende siempre exclusivamente de la capacidad del elemento de la relación para transformar el orden social. Pero un determinado orden social sólo puede ser sustituido por otro orden social, es decir, por la voluntad de otro sujeto político. Así lo entiende Rousseau cuando afirma que sólo es condenable quien supone un riesgo para la sociedad, pero en caso contrario admite y recomienda el indulto, es decir, la posibilidad de que la relación sea únicamente una relación

⁸ *Contrato Social* Libro I, Capítulo IV.

⁹ porque un enemigo semejante no es una persona moral, es un hombre (el subrayado es mío), y es entonces cuando el derecho de guerra es matar al vencido.

Contrato Social Libro II, Capítulo V.

¹⁰ Mauro Armijo *El Contrato Social* pág. 41. (Alianza Editorial).

moral¹¹. El éxito, nada fácil, del estado democrático estriba precisamente en navegar siempre entre Escila y Caribdis, es decir, evitando por igual el escollo de la tiranía y el torbellino de la debilidad.

SUJETO POLITICO

Los sujetos políticos, es decir, los elementos de la relación que hemos definido como política, son conjuntos humanos unidos por razones variadas e históricamente cambiantes que aspiran a realizar en común fines específicos en un territorio determinado¹² y que se encuentran con el obstáculo que supone la existencia de otros conjuntos humanos con fines que, por una u otra razón son en definitiva opuestos a los suyos. Si no existiera este desacuerdo en los fines, por principio, solamente podrían existir disputas acerca de los medios más idóneos para alcanzar el objetivo común y las discusiones sobre medios son puramente técnicas, científicamente dirimibles y, por ende, no son políticas. Es el terreno en el que la actitud dialogante, abierta y franca -fórmula de discusión entre hombres que están de acuerdo en lo fundamental y deben buscar la coherencia entre los principios comunes y la acción que deben desarrollar también en común- se convierte en una actitud no sólo posible sino necesaria.

De aquí se desprende que el oponerse en el seno de un grupo social a la búsqueda de condiciones y marco adecuados para el debate, la renuncia constante de los componentes del mismo a la autocrítica, la contumaz ceguera de sus "líderes" ante los hechos que evidencian con su machacona testarudez el flagrante fracaso en la consecución de los objetivos expresamente señalados, corroboran indefectiblemente que los fines comunes que todavía se proclaman ya únicamente solapan objetivos políticos distintos de aquellos y que, por algún motivo, se desea silenciar. Y al contrario, tras aparentes desacuerdos verbales en cuanto a los objetivos últimos, se ocultan muchas veces actuaciones perfectamente complementarias que revelan al análisis un profundo acuerdo más o menos consciente en tomo a los mismos. Se rechaza el debate con el amigo aparente al tiempo que se defiende y se practica el diálogo con el enemigo aparente. Una vez más, por sus obras les conoceréis.

Hay que resaltar también la amplia variabilidad de los fines en torno a los que se aglutinan los diversos sujetos políticos. El economicismo a ultranza defendido al alimón por algunos seguidores de Marx y -paradójicamente- de la Iglesia Católica, es incapaz de explicar cabalmente muchos de los conflictos políticos pasados y presentes. Es verdad que en el Manifiesto Comunista se dice que la historia de la humanidad es la historia de la lucha de clases, pero tampoco debemos olvidar que Marx no tuvo oportunidad de definir la clase social. Si de haber podido llevar a cabo su proyecto hubiera llegado a coincidir -que no

¹¹ No hay malvado que no sea bueno para algo. No se tiene derecho a hacer morir, ni siquiera como ejemplo, sino a aquel a quien no se puede conservar sin peligro

o.c. Libro II, Capítulo V.

Debe notarse que el soberano es solamente juez de lo que es importante. El soberano no puede cargar a sus súbditos con ninguna cadena que sea inútil a la comunidad, ni siquiera puede deseárselo.

o.c. Libro II, Capítulo IV.

¹² No importa que sea estable o coyuntural como el de una tribu nómada, por ejemplo. Lo que importa es que el grupo lo considere espacio exclusivo de ejercicio de los derechos comunitarios.

creemos- con sus epígonos defensores de esa rancia metafísica mecanicista de manual con la que nos intoxicó durante tanto tiempo el imperialismo, pues peor para Marx. Habría nuevos motivos para pensar que anduvo un tanto descaminado. Hasta los discípulos más ortodoxos se ven precisados hoy en día a aceptar que definiendo la clase por la ubicación de sus miembros en los procesos de producción, distribución y cambio entendidos desde una abstracta perspectiva economicista, hay conflictos políticos absolutamente irreductibles a la lucha de clases¹³. Pero en ese caso ya no cabe sostener la tesis con que se abre el Manifiesto Comunista. Es lo que hacen algunos marxistas tan incapaces -positivamente- de ocultar o distorsionar algunos hechos como -negativamente- de escapar de las tupidas redes de la jerga de escuela. Pero la metafísica economicista es una nave que no se puede abandonar a capricho. Una vez embarcados, hay que proseguir el periplo hasta el final. Pero en realidad creo que hemos perdido demasiado tiempo en criticar un punto de vista que ya no es sostenido más que por profesores y teóricos "puros" tan inmersos en los libros que han perdido casi totalmente la capacidad de observar y pensar la realidad. Lo realmente interesante sería profundizar positivamente en la definición del sujeto político como agente de la historia -lo que Marx denominó "clase social"- pero, ¡ una vez más! no es éste el momento ni el lugar adecuado.

POTENCIA

Cada uno de estos grupos sociales posee o controla una "fuerza" determinada cuya medición a efectos políticos no es casi nunca fácil de determinar ya que es el resultado de la interacción y suma de recursos muy heterogéneos que van desde las características del espacio geográfico que ocupan y el nivel de su economía hasta la cohesión, la destreza, el valor y el número de sus componentes. El grado de su poderío estrictamente militar suele ser el factor más tenido en cuenta y es verdad que en tiempo de guerra nos proporciona una medida bastante aproximada de su potencia. Pero el mismísimo cálculo de esta máquina de guerra tampoco es puramente aritmético y su incidencia en el resultado final varía con las circunstancias concomitantes. La metralleta, digámoslo a título de mero ejemplo, ha superado al tanque en algunas confrontaciones recientes. Hay que tener también en cuenta, por ejemplo, la consistencia del sentimiento de solidaridad grupal así como la voluntad de los gobiernos o la relevancia que se concede al poder militar en las tradiciones y las instituciones de cada grupo. Se ha dicho ya que otro factor de gran importancia es el tamaño y la calidad

¹³ Aunque durante la prehistoria no existieron clases sociales, se formaron en el seno de las tribus, en determinadas circunstancias, sectores humanos de posición económica desigual, cuando una tribu conquistó a otra por medio de las armas y obligó a la tribu vencida a pagar tributo. Así nacieron todos los imperios tribales de la prehistoria. Los imperios del antiguo Egipto, Caldea, Asiria, Babilonia, Persia y los imperios Azteca, Maya e Inca, todos se formaron siguiendo esta misma pauta. Entonces resultó que los vencedores se convirtieron en dominantes y explotadores de los pueblos a los que sometieron por las armas y a los que obligaron, consiguientemente, a pagar tributo. El importe de los tributos recaudados por los vencedores sirvió a éstos para poseer más riquezas que los vencidos, a costa del empobrecimiento de éstos que se veían despojados de una parte de su producción, de aquella parte que pagaban como tributo a la tribu imperial. Pero esta desigualdad tenía su origen en razones políticas, no económicas, y este carácter político de la desigualdad determina una diferencia sustancial de éstas respecto a la desigualdad de las clases sociales que se formaron en función de factores fundamentalmente económicos. Teniendo en cuenta estas peculiaridades creemos nosotros que a las desigualdades que surgieron en los ámbitos tribales de la prehistoria debe asignárseles la denominación de castas.

Mauro Olmeda *El Desarrollo de la Sociedad I*, pag. 96, Madrid 1970

de su organización económica¹⁴. Y, por supuesto, no es desdeñable en absoluto la calidad de la clase política y militar que ha de utilizar estos recursos de manera eficaz, así como la de sus ideólogos o propagandistas. Por otro lado, en tiempos de quiescencia militar el poder depende también de medios cuyo empleo es admitido como legítimo en cada época por la opinión pública. En estos casos, en lugar de considerar sólo el aparato militar, que el intervalo "pacífico" -necesario para ambos contendientes en el conjunto de circunstancias concretas en las que se enfrentan convierte prácticamente en inoperante, tenemos que considerar principalmente los medios violentos tolerados en dichos periodos. En esas circunstancias, la capacidad de acción colectiva de un sujeto político viene expresada en un sentido ofensivo, por el arte de convencer o de doblegar la voluntad del contrario sin recurrir a la fuerza

¹⁴ Ni siquiera esta cuestión debe ser considerada como una variable aislada cuyo nivel óptimo coincide siempre con la magnitud mayor. Aristóteles aconsejaba que debiera evitarse el acumular riquezas que provocaran la envidia y el ansia de rapiña del enemigo más poderoso y que no se fuera capaz de defender. A este respecto el antiguo banquero Eubulo, al frente del estado de Atarneo, había sentado el criterio justo al decir que: "un vecino más poderoso no debe ser inducido a entrar en guerra con otro por el exceso de riquezas de aquel". El mismo puso en práctica este principio cuando Autofradates, el sátrapa persa, se propuso poner sitio a Atarneo. Eubulo le invitó a calcular el costo del sitio, tomando en cuenta el tiempo que requeriría el desenlace definitivo. Y se declaró dispuesto a entregar a Atarneo en el acto a cambio de tal suma, induciendo así a aquél a comprender que los gastos de la empresa hubiera sido absolutamente desproporcionados con su importancia. Autofradates hizo el cálculo y renunció al sitio. De todas formas parece que más tarde se lo pensó mejor, tomó en cuenta otros factores y acabó poniendo sitio y conquistando Atarneo.

estrictamente militar y, defensivamente, por el arte de no dejarse engañar, aterrorizar, impresionar o dividir¹⁵.

La interrelación multiplicadora y compleja de estos y otros muchos factores nos muestra el "capital" de violencia que un determinado sujeto político administra y que está, llegado el caso, en condiciones y en disposición de ejercer para imponer su voluntad y doblegar la voluntad del enemigo hasta el límite de inflexión en el que los costes de su utilización superen ya irremediablemente a los beneficios de cualquier orden que se pretendían obtener. La medida de la potencia es, por supuesto, relativa. Su capacidad compulsiva depende siempre de la que administra o controla el adversario y todo ello en un amplio tablero de ajedrez en el

¹⁵ Esta tríada de objetivos expresados en forma negativa merece ser comentada aunque sólo sea como nota a pie de página.

I. No dejarse engañar

Veamos lo que decía el Sr. Garaikoetxea acerca de las angélicas intenciones de partidos como el PSOE o la UCD: "Para poner un ejemplo, el del propio PSOE, un partido que en ese tiempo (se refiere a los años que siguieron a la muerte del General Franco) está todavía bajo la influencia de haber vivido años en un Gobierno en el exilio compartido con nacionalistas. Un partido que en esos momentos, y hasta su 28º Congreso está defendiendo el derecho de autodeterminación, que tiene posturas absolutamente claras y rotundas en favor de la unidad territorial de Euskadi Sur, en favor también -y lo leemos en su programa de 1980, que está impreso- de las cuestiones que hoy son más discutidas por los que somos considerados los más radicales en la defensa del autogobierno y del Estatuto en particular..."

"Pero para no dejar a un lado las anécdotas, que a veces son más relevantes que otros datos aburridos, recordaré no sólo al PSOE sino también a la UCD. Recuerdo a Chus Viana, a la sazón Secretario General de la UCD cómo me decía literalmente: Yo concibo la autonomía de Euskadi con poderes tales que sean equiparables a los que tiene un Estado federado de los Estados Unidos de América, con un gobernador que impida que un jefe de Estado extranjero aterrice en un aeropuerto de su Estado o que tiene capacidad para conmutar penas de muerte. Esta era el espíritu, insisto, no sólo de los nacionalistas sino también de los propios partidos estatales."

El Sr. Garaikoetxea parece haberse dado cuenta de que les habían engañado, pero sigue impertérrito. A veces, parece como si la moral de víctima que nuestro pueblo ha asimilado tras mucho tiempo de ejercer de tal, le llevase a considerar los fracasos políticos de sus dirigentes como méritos del mismo.

No todos los vascos estaban engañados respecto a la actitud imperialista del PSOE. El lector que tenga alguna duda al respecto puede consultar LAN DEYA, órgano de ELA-STV, grupo maldito y expulsado del PNV precisamente desde que pone al descubierto y denuncia el seguidismo político de este partido respecto del PSOE. No voy a citar un número de LAN DEYA en particular porque casi todos ellos inciden en este punto neurálgico de la política vasca de la postguerra. Lo trágico es que los que nunca se dejaron engañar permanecen en el anonimato. Los otros ocupan todavía los puestos de máxima responsabilidad.

II. No dejarse aterrorizar o impresionar

El Sr. Garaikoetxea para darnos una idea de los peligros que corría su vida si exigía demasiado autogobierno para Euskadi nos cita una amenaza de la que fue objeto en la época en la que "negociaba" el Estatuto. Dios nos libre de menospreciar los temores, por infundados que sean, de nadie. Lo que les reprocho es haber elegido el camino de la política.

En otras ocasiones tanto el Sr. Garaikoetxea como otros "políticos" de parecida talla han intentado justificar el bajo nivel de nuestras reivindicaciones políticas por el peligro de una invasión del ejército español. En realidad no nos consta que hayan abandonado el país para que pudiéramos abrigar el temor de que lo invadan de nuevo.

En los momentos presentes los pueblos bálticos y otros muchos pueblos de Europa están dándonos un maravilloso ejemplo de fortaleza política frente a estados que disponen de poderosos y bien pertrechados ejércitos.

III. No dejarse dividir

Este apartado se comenta sólo. Basta abrir los ojos y mirar en derredor. Uno ya ni aunque quisiera podría asistir a todos los Aberri Eguna convocados No tendría tiempo material.

que intervienen muchos jugadores cuyas fuerzas, como en el caso de un complejo paralelogramo, se anulan entre sí o se refuerzan mutuamente.

CONCIENCIA DE SI

Hemos dicho ya que cualquier grupo social con un acervo de fuerza suficiente para alterar el complicado y siempre tenso equilibrio -recuérdese la imagen heracliteana de la flecha y el arco- puede considerarse un potencial agente político. Lo primero que ahora necesita para convertirse en tal es cobrar conciencia de su propia especificidad objetiva y traducirla políticamente. Ello significa perfilar conscientemente su identidad en el plano ideológico, delimitar políticamente sus objetivos, esbozar con detalle suficiente las condiciones generales que posibilitan el mantenimiento y/o el desarrollo sin obstáculos de su lugar y su función en la historia; en una palabra, formular los principios generales que regulen y dirijan la actividad política del grupo en los diferentes ámbitos o frentes de actuación.

Por su carácter reflejo o mediato, -al menos desde la aparición de las ideologías- éste es un papel reservado a los intelectuales que, generalmente, aunque no necesariamente, procederán del seno del mismo grupo. Expresan en clave política las aspiraciones confusamente sentidas por el grupo social. En nuestro país corresponde a Arana Goiri el mérito de haber sido el primero en formular nítidamente el principio nacional como elemento político aglutinador de todos los vascos en la época contemporánea y el primero también en deducir las consecuencias políticas generales que de su aceptación se derivan. Con posterioridad, sólo el guipuzcoano Aginaga ha sido capaz, tan profunda como infructuosamente, hasta el momento, de proseguir la labor del vizcaíno y desarrollar y adaptar aquellos principios al tiempo presente. Si la historia de nuestro país se escribe algún día con un mínimo de objetividad y de inteligencia, el desconocimiento y la marginación tanto del pensamiento político como de la persona de Aginaga habrá de parecernos, sin duda, a los vascos de hoy y de mañana, tan triste y tan vergonzoso casi como puede haberles parecido a los griegos el juicio y la muerte de Sócrates. Todos los demás intentos dirigidos en ese sentido han resultado un completo fracaso y apenas han hecho otra cosa que abrir puertas -y hasta portones- a la recuperación ideológica¹⁶. Por otra parte, hemos de decir también que aquellos principios básicos sentados en su día por Arana Goiri y que permanecen aún teóricamente vigentes han sido ya mutilados, traicionados y abandonados por los que afirman haberlos heredado y ser todavía sus seguidores.

ESTRATEGIA

El grupo social se convierte en sujeto político cuando hace uso de su potencia en función de los fines que persigue. A la planificación del modelo concreto de acción que ha de emprender

¹⁶ El ejemplo más relevante y doloroso es ETA. Esta organización ha sido para muchos jóvenes como un centro de lavado de cerebros en el que se ingresaba siendo demócrata vasco y tras breve pero intenso catecumenado, se salía convertido en perfecto "cosmopolita" español. Otros, al descubrir el final del proceso, se refugiaban en las "razones" del corazón, incapaces de romper teóricamente la tela de araña urdida por los ideólogos del imperialismo en la que siguen atrapados.

dicho agente en una etapa determinada, teniendo en cuenta los fines que pretende y los medios de que dispone, suele denominarse estrategia. Los estrategas o dirigentes políticos del grupo son los que dominan el arte y/o la ciencia de la óptima utilización de la potencia disponible, trazando para cada etapa histórica por la que atraviesa el grupo social que lideran el cómo, el cuándo y el dónde debe utilizarse dicha potencia así como los objetivos que pueden alcanzarse en esa etapa habida cuenta de la correlación de fuerzas en presencia.

Una estrategia define claramente un sujeto en el ámbito de la política; establece sus objetivos para un período de tiempo más o menos largo; clasifica al resto de las fuerzas políticas en coincidentes u opuestas -determinando además el grado de coincidencia u oposición- con sus objetivos específicos; planea la conveniente distribución de los recursos propios en función de aquéllos y señala, como ya dijimos, el cómo, el cuándo y el dónde debe asestarse el golpe definitivo que puede doblegar eficazmente la voluntad del adversario. En la etapa inmediatamente precedente, el objetivo estratégico para el pueblo vasco se podía haber resumido en el restablecimiento inmediato del gobierno autónomo a la caída o la desaparición del régimen franquista, antes de cualquier clase de participación en las instituciones o la política general del Estado. Dicho objetivo político era parte ineludible de una modificación real de la relación de fuerzas vigente en sentido democrático y su defensa nos hubiera constituido *ipso facto* en sujeto político y situado en el ámbito propio de la confrontación y la negociación políticas.

Si el grupo social controla o posee la voluntad y los recursos suficientes para hacer oír su voz de modo efectivo en cualquier centro de decisión política, pero no los utiliza refleja o razonablemente, puede decirse que carece de estrategia y mientras permanece en tal situación no es todavía un sujeto político. En realidad no sabe qué hacer con sus propias energías. Es un puro objeto estratégico que, víctima de un estéril espontaneísmo, padece, sin embargo, negativamente, las consecuencias de la estrategia de sus enemigos que tenderán a debilitarlo progresivamente a fin de que en el futuro ni siquiera goce, por carecer de fuerza para ello, de la posibilidad de convertirse en sujeto político y de ocupar así un lugar en la historia. En tales circunstancias sus actividades de toda índole dependen casi exclusivamente de fuerzas externas que lo movilizan y desmovilizan a capricho, incapaz como es de concebir objetivos y programas propios y de llevarlos a la práctica. Puede dar todavía la impresión de que se mueve *sua sponte*, pero en realidad le han sido señalados desde fuera la meta, los cauces y los procedimientos. Cuando este proceso culmina, la integración *more totalitario* objetivo básico y esencial del adversario en todos los conflictos políticos desde la aparición del Estado, se ha producido y la disputa, si aún se manifiesta en algún otro ámbito, ha dejado ya de tener expresión política. Es la vía por la que transita nuestro país y, por desgracia conduce inexorablemente a un único destino: su extinción. Fijar, pues, la estrategia general y las posibles tácticas a tenor de las circunstancias que un grupo social -el pueblo vasco, en este caso- debe seguir a corto, medio y largo plazo, es una tarea tan difícil como ineludible. Que las masas populares se identifiquen con ella es igualmente imprescindible. Sólo la fusión de estos dos requisitos objetivo y subjetivo constituyen o conforman al sujeto político como tal. La existencia de tal sujeto es la garantía de la conservación de la identidad de un grupo social determinado. El abandono del ámbito político, es decir, del campo donde tiene lugar por definición la confrontación y la negociación políticas, conduce inexorablemente a la

desaparición del grupo social que por uno u otro motivo comete tal error. Solamente la superación general de la política y su sustitución por otro orden de relaciones a nivel universal haría posible la esperanza para los grupos que carecen de fuerza o renuncian voluntariamente a utilizarla. Pero tal posibilidad no se vislumbra en el horizonte. Por lo que a los pueblos que adecúan su comportamiento a tal ilusión habría que recordarles lo que Dante dijo refiriéndose a los que atravesaban el umbral del infierno: "Lasciate ogni speranza, voi ch'entrate!"

TACTICA

La táctica incluye los modos concretos elegidos para alcanzar los objetivos estratégicos. Así como, en general, no hay más que una sola estrategia válida para cada etapa histórica, pueden existir tácticas diversas más o menos válidas en función de las circunstancias propias y ajenas. Se puede discutir, por ejemplo, la oportunidad de engrosar las filas de un partido tradicional para redefinido o de crear uno de nuevo cuño. Igualmente, correspondería a la táctica la discusión sobre si procede establecer una alianza de varios partidos diferenciados o sería más adecuado la fusión de todos ellos en uno solo. Si es útil participar en elecciones o reivindicaciones parciales determinadas, o es preferible ignorarlas en determinadas circunstancias, etc. Todas ellas son preguntas muy importantes a las que hay que dar respuestas precisas y claras. El conjunto de las mismas determinará la táctica más adecuada, pero ésta casi siempre admite algunas posibilidades alternativas. La táctica, sin duda, influye en el triunfo o el fracaso inmediato del sujeto político que la asume acertada o equivocadamente. Una mala táctica puede retrasar o impedir logros estratégicos que habían sido bien establecidos. Pero así como carecer de estrategia significa autoeliminarse de antemano, equivocarse en la adopción de la táctica adecuada implica sólo fracasos políticos parciales o costes innecesarios en la consecución de los objetivos previstos. La táctica es parte de la estrategia, a la que está supeditada y a la que sirve. Se ocupa de las formas de lucha y organización de un sujeto político, de sus cambios y combinaciones. Partiendo de una etapa dada del conflicto político y de los objetivos estratégicos propios de la misma, la táctica puede variar algunas veces con arreglo a los flujos y reflujos, al ascenso o al descenso de la conciencia política del grupo y con arreglo a otras muchas circunstancias en las que el sujeto político se ve envuelto. Táctica y estrategia se relacionan dentro de la línea política y de su aplicación, como lo particular y lo general.

EL ESTADO

El Estado surge cuando alguno de los grupos sociales constituido en agente político decide -puesto que se dan además las condiciones objetivas que lo hacen factible- doblegar y someter por medio de la violencia la voluntad ajena a la propia debilitando y controlando con tal fin, de forma organizada y en beneficio propio, las fuerzas productivas sobre las que se asienta la potencia enemiga. En realidad el Estado no es sino el ejercicio mismo de la relación de poder sustentada en la fuerza física. Se concreta en un aparato especializado en el ejercicio de la violencia que tiene como finalidad mantener y ahondar la división social, la relación de

poder, que por uno u otro motivo se ha generado en un determinado territorio. Consta de recaudadores de impuestos, maestros y/o sacerdotes, jueces y tribunales, policía, cárceles y, sobre todo, ejércitos suficientemente pertrechados cuya mera presencia es ya suficiente para mantener un ordenamiento social de carácter privado o particular, pero que en cualquier caso intervendrá siempre que dicho ordenamiento corra algún riesgo indeseado.

Esta es la característica permanente de cualquier Estado, aunque una vez puesto en escena haya sufrido, como cualquier otra institución, una larga evolución histórica que le ha ido configurando a tenor de las circunstancias de todo orden de las que ha surgido y a las que ha tenido que adecuarse y enfrentarse. Si bien el mantenimiento de la división social entre dominadores y dominados, entre los que mandan y los que obedecen, es la esencia y la función universal del Estado, no se realiza, sin embargo, de la misma manera en cada una de las concretas formaciones estatales. Existe una jerarquía de lo peor y la cima alcanzada, hasta el momento, en esa dirección se conoce con el nombre de totalitarismo moderno, configuración estatal desconocida en la antigüedad clásica y en la Edad Media y que se diferencia también del despotismo de los grandes imperios de los inicios de la historia. El Estado totalitario contemporáneo, aunque adopta configuraciones muy diversas, se da siempre que el Estado de instrumento al servicio de una sociedad determinada se convierte él mismo en agente político autónomo con fines propios. Los objetivos de este tipo de Estado no pueden ser ya otros que los de realizar su intrínseca y objetiva vocación de poder absoluto, borrando cualquier diferencia y peculiaridad entre aquellos a los que pretende someter hasta reducidos a la mera y única condición de súbditos sumisos, numerables y computerizados. El núcleo de su ideología está constituido por la idea de unidad a cualquier precio: unidad religiosa, unidad de civilización, legislativa y administrativa, de raza, del modo de producción, pero al mismo tiempo y necesariamente, unidad étnica o nacional, por eso la esencia del estado es siempre el etnocidio. Cómo el Estado francés y español han evolucionado desde sus orígenes absolutistas hasta su actual configuración totalitaria ha sido sucinta pero magistralmente descrito en el número 3 de IPARLA, revista -u hoja- (no sé cómo denominarla) política que sin fecha ni lugar de edición, sin otra firma que su nombre de guerra, demuestra que en nuestro país el asalto a la razón no ha alcanzado del todo el objetivo previsto y que la libertad y la creatividad de pensamiento hay que encontrarlas hoy, lo mismo que ayer, fuera de las instituciones y publicaciones oficiales.

Por lo que se refiere al Estado francés, entre otros muchos hechos semejantes que no vamos a recordar por mor de la brevedad, son ejemplos destacados de este proceso hacia el despotismo contemporáneo, la cruzada contra los albigenses hasta la radical extirpación de la herejía por los capetos y el proceso que culmina con la derrota y posterior expulsión de los hugonotes, todo ello antes de 1789. A partir de esta fecha, ya bajo forma republicana, conviene resaltar la sustitución de las viejas provincias por los departamentos para hacer más fácil la penetración y la dominación estatal de la mano de funcionarios eficientes y, posteriormente, la escolarización gratuita y obligatoria y el servicio militar también obligatorio. Con estas y otras medidas semejantes culmina el proceso de "afrancesamiento" y se consuma la política de uniformización: "lenguas tradicionales acosadas como dialectos de atrasados, vida pueblerina rebajada a espectáculo folklórico destinado al consumo turístico". De las entrañas del Estado, como Minerva de la cabeza de Júpiter, ha surgido a sangre y

fuego la nación francesa, puro relleno artificial de aquel, "la comunidad de los individuos asociados bajo una ley común y representados por la misma corporación legislativa" (Sieyes) a la que Napoleón se jactará después de haber dotado de "grandeur"¹⁷.

El Estado español encontró mayores dificultades en su camino hacia la nación "una, grande y libre" y no ha logrado cotas semejantes de "perfección" totalitaria hasta los tiempos más recientes¹⁸. Establecida como resultado de la guerra de 1936, su estructura totalitaria definitiva no ha sido cuestionada luego en ningún momento. Los jalones de este proceso son bien conocidos para cualquier estudioso de la historia que se inicia con los Reyes Católicos. Los procedimientos utilizados concretamente en el sometimiento y la explotación del País Vasco peninsular desde 1512 hasta nuestros días han sido tan brutales como los empleados por su homónimo francés: "guerra y ocupación militar, incendio, bombardeo y pillaje, desmembramiento y anexión, represión y terrorismo de masa, prisión, tortura y ejecución de la oposición democrática, concentración del poder determinación imperialista de la estructura internacional, expoliación y subdesarrollo, deportación, colonización y segregación de poblaciones, discriminación racial, lingüística y cultural, resolución entropista de la contradicción social, represión generalizada de la personalidad y el proceso diferencial evolutivo, panestatismo burocrático e hipertrofia de la reglamentación autoritaria, sumisión de la cultura, la ciencia, el arte, la comunicación y la información" (IPARLA, 2).

Pues bien, este Estado erigido sobre la sangre de muchos gudarís y civiles vascos, antepasados nuestros que prefirieron la muerte a la esclavitud y sobre los sufrimientos incalculables de los que hemos sobrevivido es el que nuestros políticos oficiales de cualquier signo han aceptado voluntariamente, sin contrapartidas políticas de ningún género, confesando públicamente además en algunos casos que es nuestro Estado¹⁹ y legitimando todos ellos con su voto en urnas protegidas por las fuerzas de ocupación, la continuidad de una invariable política de reducción totalitaria. La raíz explicativa del carácter liquidacionista de toda política democrática y de liberación nacional mantenida por cuantos defienden bajo siglas vascas las instituciones vigentes, está en el desconocimiento de la esencia misma de la política y del Estado en general y en particular de los Estados español y francés, bajo cuya bota etnocida seguimos aplastados repitiendo, sin embargo, candorosamente y ante la

¹⁷ ".....cuando al morir el último rey carolingio de los francos occidentales en 987, fue elegido rey Hugo Capeto, se le coronó como rey de los galos, los bretones, los daneses, los godos, los habitantes de la denominada Marca Hispánica y los gascones. En otros territorios ni siquiera le reconocían formalmente como rey. Muchos eran, pues, los pueblos que habitaban el suelo "francés", no había ejército ni armada nacionales, ni administración central o ley común ni cuerpo de funcionarios nacionales". R. Flenley -W.N. Weech Historia del Mundo, Tomo 1, Editorial Iberia, Barcelona, 1954.

¹⁸ "..... cuando los diversos pueblos cristianos se fueron incorporando a la corona de Castilla, conservaron su antigua autonomía, sus fueros, es decir, sus antiguas leyes civiles, sus instituciones políticas y sus costumbres. Para alcanzar esa tan ponderada unidad, se quiso acabar con los fueros, y no se pudo conseguir sino por medio de la violencia. Para menoscabar los de Aragón hubo necesidad de ahogarlos en la sangre de Lanuza; para acabar con los de Cataluña hubo necesidad de ahogados en la que derramó en Barcelona Felipe V. Hay todavía un pueblo que los conserva, gracias a su situación topográfica, a la indomable energía de sus hijos y al fuerte sentimiento que tiene de su libertad y de su autonomía. Cuando ha creído que sus fueros podían peligrar, ha tirado de la espada y ha peleado durante siete años a la sombra de las banderas de Carlos V". Blasco Ibáñez, Historia de la Revolución Española: 1808-1874.

¹⁹ "Estado somos todos". Ardanza, El correo Español, 3 Febrero 1991.

hilaridad general de todo el mundo el sempiterno e hipócrita lema con el que todos los opresores han pretendido, en buena lógica, maniatar moralmente a los oprimidos: "contra la violencia venga de donde venga".

Itzaga